

A Su Excelencia
El Jefe del Estado Español
Generalísimo Francisco Franco Bahamonde

Excelentísimo Señor:

Con grande emoción y con el más profundo reconocimiento despertado por sus motivos y consecuencias hemos leído el Decreto de Restablecimiento de la Compañía de Jesús en España, publicado el día 7 de Mayo de 1938 por el Ministerio de Justicia y firmado por el Ministro de Justicia, Don Tomás Domínguez Arévalo, y por Su Excelencia, como Jefe del Nuevo Estado Español.

Impulsados por el agradecimiento y considerándolo como un deber, nosotros, el Padre Asistente de la Asistencia de América y los siete Provinciales de las Provincias de la Compañía de Jesús en los Estados Unidos, queremos expresar a Su Excelencia y Sus Ministros nuestra gratitud por este rasgo de tanta nobleza, por el que se devuelve a la Compañía de Jesús la plenitud de derechos y funciones en el Nuevo Estado Español. Por este gesto verá Su Excelencia confirmado no solamente la lealtad y ayuda de nuestros hermanos los Jesuitas Españoles, quienes desde el principio estuvieron de Su parte, sino también la nuestra, es decir la de todos los miembros de la Compañía de Jesús de esta Asistencia de América, en cuyo nombre nos dirigimos a Su Excelencia, representando así a 2,273 sacerdotes, 2,360 escolares, y 596 hermanos coadjutores, que actualmente trabajan, tanto en los Estados Unidos, como en las misiones de Alaska, Islas Filipinas, India, Japón, China, Iraq, Honduras Británicas y Jamaica.

With feelings of profound emotion and with full appreciation of the motives and of the consequences, we read the Decree of May 7, 1938, re-establishing the Society of Jesus in Spain, issued by the Department of Justice, and signed by the Minister of Justice, Tho-mas Dominguez de Are-valo, and by Your Excellency as Head of the State.

It is most fitting and, indeed, it is necessary that we, the Father Assistant of the American Assistancy and the seven Provincials of the Society of Jesus in the United States, should express to Your Excellency and to your Ministers our gratitude for this gracious act whereby you restore to the Society of Jesus the plenitude of its rights and functions in the New Spanish State. By this act Your Excellency confirms not only the support and loyalty accorded you from the very beginning by our Spanish brethren, but that of the American members of the Society of Jesus in whose name we speak, namely, 2,273 priests, 2,360 scholastics, 596 brothers, laboring in continental United States, as well as in the missions of Alaska, the Philippine Islands, India, Japan, China, Iraq, British Honduras and Jamaica.

Con grande emoción y con el más profundo reconocimiento despertado por sus motivos y consecuencias hemos leído el Decreto de Restablecimiento de la Compañía de Jesús en España, publicado el día 7 de mayo de 1938 por el Ministerio de Justicia y firmado por el Ministro de Justicia, Don Tomás Domínguez Arévalo, y por su Excelencia, como Jefe del Nuevo Estado Español.

Impulsados por el agradecimiento y considerándolo como un deber, nosotros, el Padre Asistente de la Asistencia de América y los siete Provinciales de las Provincias de la Compañía de Jesús en los Estados Unidos, queremos expresar a su Excelencia y Sus Ministros nuestra gratitud por este rasgo de tanta nobleza, por el que se devuelve a la Compañía de Jesús la plenitud de derechos y funciones en el Nuevo Estado Español. Por este gesto verá Su Excelencia confirmado no solamente la lealtad y ayuda de nuestros hermanos los Jesuitas Españoles, quienes desde el principio estuvieron de Su parte, sino también la nuestra, es decir la de todos los miembros de la Compañía de Jesús de esta Asistencia de América, en cuyo nombre nos dirigimos a Su Excelencia, representado así a 2.273 sacerdotes, 2.360 escolares y 596 hermanos coadjutores, que actualmente trabajan, tanto en los Estados Unidos, como en las misiones de Alaska, Islas Filipinas, India, Japón, China, Iraq, Honduras Británicas y Jamaica.

Long before the issuance of the Decree of May 7, however, the members of the American Provinces of the Society of Jesus had been firmly united in vigorous condemnation of the Communist Popular Front in Spain, and in all equally vigorous approbation of the standard raised by Your Excellency and your brave associates.

Our championship of the Nationalist cause since July 18, 1936, has been voiced through AMERICA, the National Catholic weekly conducted by the American Provinces of the Society of Jesus, and through all the other periodicals of the members of the American Assistency. Our charity has been manifested through the efforts of the America Spanish Relief Found which has already forwarded to Isidro Cardinal Goma, the sum of more than \$50,000 for the relief of the children and other victims of the tragic civil war.

The Decree of May 7, 1938, revoking the Decree of January 23, 1932, and re-establishing the full juridical personality of the Society of Jesus in Spain, gives but added proof that the confidence placed heretofore in Your Excellency and

in your Government by the American members of the Society of Jesus was well placed, and gives newer confidence likewise in the Christian State which has already evolved out of the chaos caused by those who had attempted to establish a Communist State in Catholic Spain

Sin embargo ya mucho antes de la publicación del Decreto del 7 de Mayo de 1938 todos los Jesuitas Americanos unánimemente condenábamos al Frente Popular del Comunismo español y no menos unánimemente aprobábamos con toda energía y cordialidad los ideales representados por la bandera izada por Su Excelencia y sus colaboradores.

Esta simpatía y cordial aprobación de la causa de la España Nacional ha sido proclamada sin cesar desde el 18 de Julio de 1936 por nuestro órgano AMERICA, semanario publicado por la Asistencia Americana de la Compañía de Jesús, así como por muchas otras revistas y publicaciones editadas por los miembros de las diferentes Provincias de los Jesuitas Americanos. Después de vencer no pocas dificultades hemos podido ofrecer una muestra de caridad al lograr remitir por medio de el Agencia Spanish Relief Found al Excelentísimo Cardenal Isidro Goma, Primado de las Españas, una suma que se aproxima ya a los 50,000 dólares, para ayudar a los niños y otras víctimas de tan trágica guerra civil.

El Decreto del 7 de Mayo de 1938 revocando el Decreto del 23 de Enero de 1932 y restableciendo la personalidad jurídica de la Compañía de Jesús en España, prueba una vez más que la confianza depositada en Su Excelencia y su Gobierno por los Jesuitas de América está puesta en buenas manos, y al mismo tiempo añade nuevas esperanzas en el Estado Cristiano que está floreciendo ya del caos causado por los que intentaban establecer el Estado Comunista en la Católica España.

Sin embargo, ya mucho antes de la publicación del Decreto del 7 de Mayo de 1938, todos los Jesuitas Americanos unánimemente condenábamos al Frente Popular del Comunismo español y no menos unánimemente aprobábamos con toda energía y cordialidad los ideales representados por la bandera izada por Su Excelencia y sus colaboradores.

Esta simpatía y cordial aprobación de la causa de la España Nacional ha sido proclamada sin cesar desde el 18 de Julio de 1936 por nuestro órgano AMERICA, semanario publicado por la Asistencia Americana de la Compañía de Jesús, así como por otras muchas revistas y publicaciones editadas por los miembros de las diferentes Provincias de los Jesuitas Americanos. Después de vencer no pocas dificultades, hemos podido ofrecer una muestra de caridad al lograr remitir por medio de el *America Spanish Relief Found* al Excelentísimo Cardenal Isidro Goma, Primado de las Españas, una suma que se aproxima ya a los 50.000 dólares, para ayudar a los niños y otras víctimas de tan trágica guerra civil.

El Decreto del 7 de Mayo de 1938, revocando el Decreto del 23 de Enero de 1932 y restableciendo la personalidad jurídica de la Compañía de Jesús en España, prueba una vez más que la confianza depositada en Su Excelencia y su Gobierno por los Jesuitas de América está puesta en buenas manos, y al mismo tiempo añade nuevas esperanzas en el Estado Cristiano que está floreciendo ya del caos causado por los que intentaban establecer el Estado Comunista en la Católica España.

Hemos escogido para esta manifestación de nuestra gratitud la fiesta de San Ignacio de Loyola, fundador de esta mínima Compañía de Jesús, Santo verdaderamente representativo de la España tradicional, que Su Excelencia está haciendo resurgir tan valerosa y victoriosamente. Imploramos la intercesión de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier y pedimos a Dios para que fortalezca a Su Excelencia con los dones de Sabiduría y Fortaleza, no solamente ahora durante los días de la guerra, sino también durante la paz que pronto ha de llegar.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.

Zachary J. Maher S.J.
American Assistant

Joseph A. Murphy S.J.
Maryland-New York Province

James H. Dolan S.J.
New England Province

William M. Magee S.J.
Chicago Province

P. A. Brooks S.J.
Missouri Province

Thomas I. Shields S.J.
New Orleans Province

Francis J. Seeliger S.J.
California Province

Walter J. Fitzgerald S.J.
Oregon Province

Francis X. Talbot S.J.
Secretary

New York, 31 de Julio de 1938
Fiesta de San Ignacio de Loyola

For our declaration, we have chosen the Feast of Saint Ignatius Loyola, the Founder of this least Society of Jesus, a Saint truly representative of the traditional Spain, which Your Excellency is so courageously and so victoriously resurrecting.

To the patronage of Saint Ignatius and Saint Francis Xavier we appeal in your behalf, and we pray God that you may be fortified with strength and wisdom not only now in the days of warfare, but in the days of peace that must soon arrive. May God grant Your Excellency length of days.

Zachary J. Maher, S.J.
American Assistant

Joseph A. Murphy, S.J.
Maryland-New York Province

James H. Dolan, S.J.
New England Province

William M. Magee, S.J.
Chicago Province

P. A. Brooks, S.J.
Missouri Province

Tomas I. Shields, S.J.
New Orleans Province

Francis J. Seeliger, S.J.
California Province

Walter J. Fitzgerald, S.J.
Oregon Province

New York, July 31, 1938

Feast of Saint Ignatius of Loyola

Francis X. Talbot, S.J.
Secretary

Hemos escogido para esta manifestación de nuestra gratitud la fiesta de San Ignacio de Loyola, Fundador de esta mínima Compañía de Jesús, Santo verdaderamente representativo de la España tradicional, que su Excelencia está haciendo resurgir tan valerosa y victoriosamente.

Imploramos la intercesión de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier y pedimos a Dios para que fortalezca a su Excelencia con los dones de Sabiduría y Fortaleza, no solamente ahora durante los días de la guerra, sino también durante la paz que pronto ha de llegar.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años